



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 071/23.-/

COINCO, 07 de Septiembre del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Srta. Carla Lavín Jiménez, Directora Jurídica, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1226, de fecha 07 de Septiembre del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar el Convenio de Adhesión entre el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI), y la I. Municipalidad de Coinco, con la finalidad de emitir ciertos certificados electrónicos y acceder a la consulta de la base de datos de este organismo público.

Para su conocimiento y fines.



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo



SECRETARÍA MUNICIPAL

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal